

RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. **SANA FADERA**, con fecha de nacimiento **13/04/1996**, con número de afiliación **04 1054214120** y **NIE 0Y2078660A**, con fecha **19/05/2021**, como trabajador de **DIM MANTENIMIENTO INTEGRAL SL** con código de cuenta de cotización **0111 08 202964038**.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: **19 de mayo de 2021**.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número **44030**, concedida en fecha **18/03/2004** a **PREMAQUA,SL** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: VERGE GONZALEZ JOSE

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: **ALTA NORMAL**

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: **ALTA PREVIA**

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1722105000001	FECHA: 18-05-2021	HORA: 09:35:54	HUELLA: 80HTFNDO	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------



Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores por Cuenta Ajena-

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TRABAJADOR/A									
NOMBRE Y APELLIDOS: SANA FADERA									
NSS:	04 1054214120	DOC.IDENTIFICATIVO:	N.I.E.	NUM:	0Y2078660A	SEXO:	VARON	NACIMIENTO:	13-04-1996
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA									
RAZÓN SOCIAL: DIM MANTENIMIENTO INTEGRAL SL			CCC: 08 202964038	DNI/NIE/CIF: 9 0B66695818					
ACTIVIDAD ECONOMICA: 4121 Construcción de edificios residenciales			REGIMEN: REGIMEN GENERAL						
OTROS COLECTIVOS SIN ESPECIFICAR			PERIODO: DESDE 19-05-2021.						
OTROS DATOS									
TIPO CONTRATO: 401 DUR.DET.TIEMPO COMPLETO OBRA O SERVICIO				ALTA:	19-05-2021	BAJA:			
R.L.C.E.:		COTIZACIÓN ADICIONAL:		INICIO CONTRATO DE TRABAJO					
COEF.TIEMPO PARCIAL:		REDUCCIÓN JORNADA/COEFIC:		FECHA:	19-05-2021	EDAD:	25		
GC/M*:	09/S	RELEVO:	TIPO DE INACTIVIDAD/COEFIC:	C.C.C.:			0111 08 202964038		
TRABAJADOR SUSTITUTO*:		OCUPACION*:		FIN CONTRATO DE TRABAJO:					
TRABAJADOR SUSTITUIDO:		CAUSA DE SUSTITUCIÓN:		FECHA EFECTO BAJA:					
COLECTIVO S/EXCLUSIÓN EN COTIZACIÓN:				DISCAPACIDAD -GRADO Y TIPO-					
MODALIDAD DE COTIZACIÓN:		JORNADAS REALES REALIZADAS:		JORNADAS REALES PREVISTAS:					
R.E.T.M.	ZONA ESPECIAL CANARIAS*:		TIPO:						
R.E.T.C.	CATEGORÍA PROFESIONAL*:		GRADO:		PENSIONISTA INCAP:				
CONDICIÓN DESEMPLEADO S/EMPRESA:			CUANTÍA GLOBAL BONIFICACIÓN:						
PARTO ÚLTIMOS 24 MESES:		INCAPACIDAD READMITIDO:		CAMBIO PUESTO TRABAJO:					
RENTA ACTIVA INSERCIÓN:		TRABAJADOR DE AUTÓNOMO:		EXCEDENTE S.INDUST.INCENTIVADO:					
MUJER SUBREPRESENTADA:		EXCLUSIÓN SOCIAL:		ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS:					
MUJER REINCORPORADA:									
PERDIDA DE BENEFICIOS:		POR TRABAJADOR:	CAUSA:		EFECTOS:				
		POR EMPRESA:	CAUSA:		HASTA:				
			DESDE:						
SUSPENSIÓN POR SITUACIONES QUE PUEDEN DAR ORIGEN A PRESTACIONES POR CORTA DURACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Tipo de suspensión/Desde/Hasta)									
SIN SITUACIONES									
TIPO DE PECULIARIDAD	PORCENTAJE/TIPO	CUANTÍA/MES	FRACCIÓN DE CUOTA	DESDE	HASTA	CLV			
04 INCREMENTO DE TIPOS	0,05		05 DESEMPLEO - C.OBRERA	19-05-2021		1IE			
04 INCREMENTO DE TIPOS	1,20		02 F.C.E. POR DESEMPLEO	19-05-2021		S83			
FIN DE PECULIARIDADES									
TOTAL CLV						0MG			
TIPOS DE COTIZACIÓN*		CONTINGENCIAS PROFESIONALES: IT: 3,35		I.M.S.:	3,35	TOTAL: 6,70	DESEMPLEO: 8,30		

De conformidad con los términos de la autorización número 44030, concedida en fecha 18/03/2004 a PREMAQUA, SL por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.:

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIA:	A2072105000001	FECHA:	18-05-2021	HORA:	09:36:30	HUELLA:	D1P088G0	01/01
-------------	----------------	--------	------------	-------	----------	---------	----------	-------

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y no genera ni expectativas de derecho en al cotización a la Seguridad Social

En los datos marcados con un asterisco() el valor que se muestra es el correspondiente a la fecha de finalización del PERIODO.

Este documento no será válido sin la referencia electrónica.

COMUNICACIÓN SOBRE MODIFICACIÓN DE DATOS

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a modificar los datos que se indican más abajo correspondientes al alta de fecha **19/05/2021**, en el **Régimen General** de D./Dña. **SANA FADERA**, con número de afiliación **04 1054214120** y **NIE 0Y2078660A**, como trabajador de la empresa **DIM MANTENIMIENTO INTEGRAL SL** con código de cuenta de cotización **0111 08 202964038**.

Los valores actuales y los efectos de los datos modificados son los siguientes:

<u>DATO MODIFICADO</u>	<u>VALOR ACTUAL</u>	<u>FECHA DE EFECTOS</u>
GR.COTIZ./IND.MENSUAL	8 - OFICIALES 1` Y 2`/S	01/12/2021

De conformidad con los terminos de la autorización número **44030**, concedida en fecha **18/03/2004** a **PREMAQUA,SL** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: VERGE GONZALEZ JOSE

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
D454GU172AXH	01/12/2021	5SMYA-C5LUX-6XCRT-44V3A-UN7W5-ED7AI	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 30/05/2022 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.